

EL DIARIO MURCIANO

DIRECCION, CALLE DE VICTORIO, 53. — PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. — NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS



EL SEÑOR

D. FRANCISCO MARTINEZ ALCARAZ

HA FALLECIDO A LAS CINCO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia á su entierro y funeral, que tendrán lugar, el primero á las tres y media de la tarde del día de hoy, y el segundo á las nueve de mañana lunes, en la Iglesia parroquial de Santa Catalina, á cuyo favor quedan reconocidos.

Murcia 10 de Febrero de 1907.

Casa mortuoria Percei, 2.

No se reparten esquelas — El duelo se despide en la plaza de las Agustinas.

AL DIA

El Carnaval

No ya decadente, si no caído por completo está el Carnaval. Si no está enterrado, es por que le van alargando la vida unos cuantos prógimos que, al llegar estos días, se achan á la calle á divertirse á la gente, cantando coplas de piedra berroqueña y exhibiendo trajes de inamariacho.

Sin la gente que llena las calles y exposición de hermosuras femeninas que se contempla en los balcones, la pagana fiesta no tendría atractivo. Si se conserva á través de los tiempos es á expensas de su antigua elegancia, de la gracia que tuvo, del lujo con que se vestía. Ahora se muestra cubierta de harapos, con la boca llena de palabras soces y con la inseguridad del beodo que atropella lo que encuentra al paso.

Lo que resta del Carnaval brillante de otros tiempos, no sale á la vía pública; se exhibe en los salones y hay que buscarlo allí, si se quiere gozar con el misterio de que lo llenan todas las lindas mascaritas.

Con los ojos llenos de siluetas hermosas, acariciados los oídos por el delicioso charlatán y la mente poblada de quimeras bonitas, se pasan las horas cual si fuesen minutos y hasta se siente pena cuando se ataja el Carnaval.

Fuera de esos sitios, ni vale, ni divierte.

Como si no existiera.

DESEOS DE LACIERYA

Son en extremo plausibles los deseos que animan á nuestro ilustre paisano don Juan de la Cierva y Peñafiel, exteriorizados al manifestar que vería con satisfacción que se confirmase la proyectada unión de las diferentes fracciones liberales.

Ignoramos si al expresar estos deseos el ministro de la Gobernación, habrá dirigido su mirada en dirección á su querida patria chica, ó la fijaría tan sólo en los elementos que tienen su habitual residencia en la Villa y Corte del Oso y del Madroño, pero sea lo uno ó lo otro, es lo cierto que al conseguirse la unión del partido liberal, los diferentes grupos

que existen formarían el mismo y volvería á tener la importancia que tuvo, cuando todos los que se llaman liberales seguían la enseña del hombre público don Práxedes Mateo Sagasta.

La unión es la fuerza; esto es indiscutible, y claro se demuestra en la actualidad que lo miramos destrozado y como nave sin timonel navegando sin rumbo fijo y á merced de las avaras olas de la desquiciada política que hacen los reconocidos como jefes de grupo, sufriendo los vaivenes de sus desaciertos, cometidos á impulsos de la emulación y de sus bastardas ambiciones.

Tiempo es ya, de que desaparezcan las discrepancias de criterio que existen en los prohombres del que fué en día no lejano un partido potente, que podía competir con el conservador, que se lamen asperezas y vengas los que la componen á una perfecta inteligencia, si desean volver á ocupar el puesto preeminente que por derecho propio le corresponde.

Este es el único medio en nuestro sentir que puede allanar la senda cubierta de obstáculos que unos y otros han ido

amontonando, haciendo de día en día más difícil la cohesión que precisamente ha de existir en los elementos que forman un partido, si como es natural, estos persiguen llegar á la consecución del turno pacífico.

No comprendemos, como algunos primates de las diferentes agrupaciones que forman el llamado partido liberal, no depone su intransigente actitud y vienen á un acuerdo, reconociendo á un jefe que dirija las poderosas huestes que componen el mismo, porque de continuar como hasta el presente, no sabemos cual será la suerte que le puede caber en el porvenir, ni si la desunión puede ser causa bastante á provocar un conflicto que redundara en perjuicio de lo que viene obligado á sostener.

De desear sería, que lo manifestado por el ministro murciano, se trocésen en realidad y que todas las excoisiones que existen desaparecieran y que se reconstituyese el que un día fué potentísimo y que en Murcia viáramos los valiosos elementos que lo componen, comulgando en la misma iglesia política.

EL CARNAVAL

Bando del Alcalde

El Alcalde de Murcia, D. Gerónimo Ruiz Hidalgo, ha dictado un bando haciendo atinadas prevenciones con motivo de las fiestas de Carnaval.

Las disposiciones del mismo son las siguientes:

1.º Los coches que circulan al rededor de la Glorieta ó hacen parada junto á la verja de la misma, entrarán y saldrán por la Plaza de la Reina á Paseo de Gray, no verificándolo por las otras calles ó sean las del Arsenal, Frereria, Tomás Maestro y Pareja. Los ómnibus ó carruajes de servicio público, podrán salir y entrar por las mismas, entendiéndose que esta disposición sólo se ha de cumplir en los tres días de Carnaval, desde las doce á las seis de la tarde.

2.º Los carruajes que conduzcan máscaras sea de la importancia que quiera, no podrán circular por las calles del Príncipe Alfonso y Platería, y cuando vayan por las otras ca-

lles y paseos, procurarán entorpecer lo menos posible la circulación del público.

3.º Se prohíbe arrojar con pulverizadores de toda clase de líquidos, aún cuando sean olorosos, ya porque pueden servir de pretexto para causar daño en las personas, ya también, porque aún descartada tal intención en las personas que gasten aquellas bromas, suelen producir en los que las reciben molestias y disgustos, quizá graves.

4.º También se prohíbe terminantemente arrojar cualquiera otros objetos que no sean confetis ó serpentinas, pero cuidando que estas no se enreden en los hilos de los teléfonos ó de la luz eléctrica, porque pueden producirse desgracias, recomendando que los confetis sean de un solo color, á fin de que no se vuelvan á tirar envuelto en inmundicias los que suelen recoger del suelo y pueda corregirse á los que hagan uso de estos.

EL DIARIO MURCIANO

Periódico para todos

DIRECTOR: **RAMÓN BLANCO**

Una peseta al mes en toda España

Verdadero sueldo á cobrar

PATRON

SALON BARBERIA

DE

FERRER Y GILBERT

Antiguos dependientes de La Universal.

Ofrecen su nuevo establecimiento al público en general.

Bajos del Hotel Patrón.

VENTA EN PROPORCION

Por disposición del dueño del establecimiento de Funeraria de la plaza del Poeta Zorrilla, núm. 11, se vende en condiciones favorables el indicado establecimiento.

Para tratar de esta venta podrán entenderse con el encargado del mismo.

AVISO DE LA CASA FERRER HERMANOS.—Ha llegado: Kaiser-Borax, paquetes de 0'25, 0'50 y 1 pesetas.

Vistas anteroescópicas para el aparato de Aluminium. Variado surtido, á 0'35 pesetas una.

